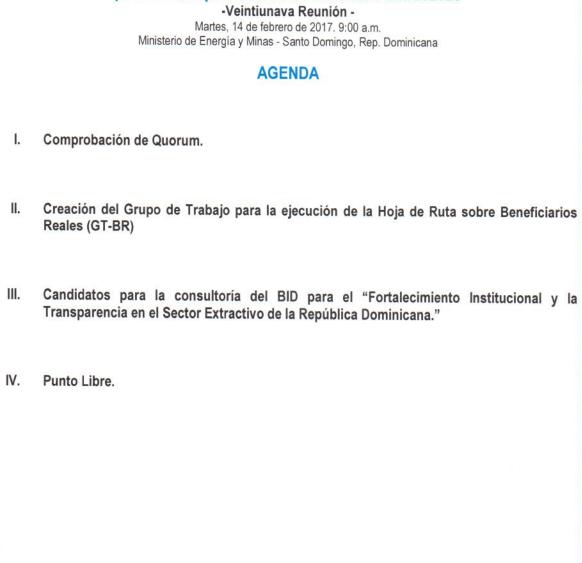




Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas







ACTA No. 21-2017

Vigésimo Primera Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:

- Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas.
- Martes 14 de febrero de 2017, convocatoria a las 9:00 am.

Participantes:

- Comisionados del Sector Gobierno: Sra. Ruth Montes de Oca en representación del Viceministro Yván Rodríguez, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Sr. Félix Peguero en representación de la Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; Sr. Hamsber Díaz, en representación de la Viceministra Xenia García, Ministerio de la Presidencia.
- Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Luís Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC/Barrick); Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (Falcondo, S.A);
- Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana; Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo GEMA Ambiental.
- Suplentes de la Industria Extractiva: Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Cementos (ADOCEM); Sr. Sergio Soto Pütterman, Implementos y Maguinarias S.A (IMCA).
- Suplentes de la Sociedad Civil: Sr. Miguel Díaz, Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO)
- Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría.

Agenda de la reunión:

- I. Comprobación de Quorum.
- II. Creación del Grupo de Trabajo para la ejecución de la Hoja de Ruta sobre Beneficiarios Reales (GT-BR).
- III. Candidatos para la consultoría del BID para el "Fortalecimiento Institucional y la Transparencia en el Sector Extractivo de la República Dominicana."
- IV. Punto Libre.

Let Ross.

M

b

Cop.

D





Bienvenida.

- La Sra. Natalia Polanco, miembro de la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Vigésimo Primera (21) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.
- La Sra. Polanco presentó excusas del Viceministro Alberto Reyes, quien por compromisos institucionales no podría estar presente en la reunión.
- Comprobación de Quorum.
- La Sra. Polanco confirmó el quórum a las 9:29 a.m. con 3 miembros del gobierno, 3 miembros de la industria extractiva y 4 miembros de la sociedad civil.
- II. Creación del Grupo de Trabajo para la ejecución de la Hoja de Ruta sobre Beneficiarios Reales (GT-BR).
- La Sra. Polanco recordó a la CNEITI-RD que se encuentra pendiente la conformación de un Grupo de Trabajo para la ejecución de la Hoja de la Ruta sobre Beneficiarios Reales, tal v como establece la Hoja de Ruta remitida a la Secretaría EITI Internacional en diciembre de 2016.
- La señora Maritza Ruíz recalcó el gran trabajo que debe hacerse para la Hoja de Ruta-2020 en el seno de la CNEITI-RD, destacando que aun cuando se tenga un consultor para ello, son muchos los compromisos y aspectos en los que debe trabajar la República Dominicana para la transparencia sobre los beneficiarios reales de la industria extractiva. Sobre el particular, considera oportuno que se inicie con la contratación de personal para cumplir con las metas de ese plan de trabajo (incluye proceso de solicitud de información, acercamiento con entidades involucradas, entre otras).
- La Sra. Natalia Polanco coincidió con el planteamiento de la Sra. Ruíz. Para la conformación del Grupo de Trabajo propuso, en nombre de la Secretaría Ejecutiva, que cada sector seleccione un representante, conjuntamente con un funcionario de FEDOCÁMARAS.
- La Sra. Julissa Báez preguntó si la persona que forme parte del Grupo de Trabajo de la Hoja de Ruta puede ser miembro de la CNEITI-RD. La Sra. Polanco confirmó que sí puede ser un miembro de la CNEITI-RD, pero al momento de seleccionarlo deben considerar las múltiples responsabilidades que asumirá quien forme parte de este grupo.
- La CNEITI aprobó que cada sector enviará por correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva su representante para el Grupo de Trabajo de la Hoja de Ruta de Beneficiarios Reales.

Peno Peno M





- Sobre el particular, el Sr. Hamsberg informó sobre su disposición en participar en el Grupo de Trabajo de la Hoja de Ruta como representante del sector gobierno.
- III. Candidatos para la consultoría del BID para el "Fortalecimiento Institucional y la Transparencia en el Sector Extractivo de la República Dominicana."
- La Sra. Polanco solicitó a los miembros de la CNEITI-RD que presenten sus comentarios sobre los perfiles de los candidatos a la consultoría del BID para el "Fortalecimiento Institucional y la Transparencia en el Sector Extractivo de la República Dominicana", que fueron distribuidos por la Secretaría Ejecutiva la semana pasada.
- La Sra. Polanco informó que la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD realizó ese ejercicio en base a los TDR, pudiendo destacar que los perfiles profesionales de la lista corta incluyen candidatos que cumplen con los requerimientos de los TdR.
- La Sra. Ruíz y el Sr. Félix Peguero consideraron que la CNEITI-RD debe expresar sus opiniones sobre los perfiles de los candidatos, basado en los criterios de selección bien definidos y con su correspondiente puntuación, a los fines de asegurar la mejor escogencia para la realización de la consultoría de acuerdo a los TDR y las necesidades reales de la CNEITI-RD.
- La Secretaría Ejecutiva presentó los CV's de los candidatos sometidos por el BID, con la finalidad de evaluarlos y emitir comentarios sobre sus perfiles profesionales. Se procedió a elaborar una matriz con los criterios a evaluar.
- La Secretaría Ejecutiva informó que el BID, acompañado por la Secretaría Ejecutiva, realizará entrevistas a los candidatos, y que la selección preliminar realizada por la CN será tomada en cuenta para la selección final del consultor.
- La Sra. Rosalía Sosa preguntó si la Secretaría Ejecutiva disponía de la confirmación de la renuncia de la Sra. Aamot a su cargo en el Secretariado Internacional de EITI a los fines de participar en este proceso, tomando en cuenta que su labor podría generar conflictos de intereses y aclarando que la Sra. Aamot está trabajando con la República Dominicana desde la Secretaría EITI Internacional desde el 2012, generando mayores ventajas para ella con respecto a las demás proponentes.
- El Sr. Sergio Pütterman reflexionó que no considera que podría generar conflicto de intereses la posible selección de la Sra. Aamot, incluso, consideró que la experiencia en EITI puede ser provechoso para la CNEITI-RD y la elaboración del Informe; lo cual contó con el visto bueno de los demás representantes de las industrias. Los Comisionados del Gobierno opinaron que la experiencia en la Secretaría Internacional de la Sra. Aamot sería positiva para la CNEITI-RD.

C.P.

D





- En este punto la Sra. Ruiz argumentó que ninguno de los presentes en la sesión tiene duda sobre la competencia de la Sra. Aamot y su experticia en relación con el estándar, lo que le otorga ventaja efectiva para su selección; matiza su parecer con relación al posible conflicto de interés por la naturaleza y el propósito de la contratación.
- La Sra. Polanco expresó que de acuerdo a información suministrada por el BID, la Sra. Aamot está dispuesta a renunciar a la Secretaría EITI Internacional en caso de ser seleccionada como consultora. Coincidió con representantes de las industrias y del gobierno en que la experiencia en la Secretaría Internacional de la Sra. Aamot sería positiva para los trabajos a realizar en la preparación del Informe EITI-RD y el cumplimiento del Plan de Trabajo.
- Con los criterios de evaluación identificados y ordenados en la matriz, anteriormente mencionada, y la revisión de los CVs se procedió a realizar el ejercicio de calificación; en base a sus resultados la CNEITI-RD consideró que las candidatas de mayor perfil eran la Sra. Aida Aamot, con la mayor puntuación y la Sra. Rosa Mae Whittier como la segunda de mayor puntuación; tomando en cuenta los siguientes criterios fundamentales para su contratación (formación académica, experiencia en el Estándar EITI y fluidez en el idioma español).

IV. Punto Libre.

- La Sra. Rosa de Los Santos propuso a la CNEITI-RD que se elabore un Informe sobre la labor de la Comisión en el período 2016-2017, es decir, una memoria que contenga avances y retos. Dicha propuesta fue acogida por consenso por la CN.
- La Sra. Ruíz presentó comentarios generales sobre el Informe de Karen Aparicio, y destacó la necesidad de que sea discutido y revisado por la CNEITI-RD.
- La Sra. Polanco recordó que el borrador del Informe de la Sra. Aparicio fue remitido a la CNEITI-RD para revisión y comentarios, dando un plazo hasta el 7 de febrero para remisión de observaciones. Al no recibir comentarios en el plazo indicado, la Secretaría Ejecutiva procedió a remitir sus observaciones al BID. La Sra. Aparicio presentará una nueva versión sobre el informe el 15 de febrero de 2017.
- Por su parte, la Sra. Ruiz observó que por vía telefónica había formalizado su solicitud a la SE de estar presente en la sesión de trabajo prevista con el Banco y la Sra. Aparicio, siendo informada que ese encuentro no se realizaría el lunes 6 como estaba previsto; solicitándole que en su lugar enviara sus comentarios a la Secretaría Ejecutiva.
- Sobre este punto, la Secretaría Ejecutiva confirmó que la citada teleconferencia no se llevó a cabo, y que los comentarios de la Secretaría Ejecutiva fueron remitidos a la consultora, vencido el plazo establecido.

13.

Penus

E.D.

M

Ju-

b

CP.

P





- Algunos miembros de la CNEITI-RD expresaron su inquietud por no haber incluido la revisión del Informe de la Sra. Aparicio en esta reunión #21 de la Comisión, en atención a la importancia de ese informe, a las innumerables responsabilidades que se les asignan en el mismo a la CNEITI-RD y a la perentoriedad del plazo para presentarlo. Sobre el particular, la Sra. Polanco confirmó que se tiene previsto una revisión y discusión de dicho Informe en el seno de la Comisión cuando se tenga el documento final.
- La Secretaría Ejecutiva recordó que las propuestas y comentarios a las agendas de las reuniones deben ser remitidas oportunamente a la Secretaría Ejecutiva, tomando en cuenta que son enviadas por correo electrónico previo a las reuniones convocadas.
- La Sra. Polanco confirmó la próxima reunión de la CNEITI-RD para el jueves 23 de febrero, de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. Adicionalmente, fue aprobado por la CNEITI-RD que el jueves 2 de marzo de 9:00 a.m. a 4:00 pm se hará una reunión/taller para revisar y discutir el Informe de la Sra. Karen Aparicio.
- Se propuso realizar el segundo viaje a la Mina Pueblo Viejo Barrick el miércoles 15 de marzo.
 Dicha coordinación estará a cargo del Sr. Luís Díaz y la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD.
- La Sra. Natalia Polanco en nombre de la Secretaría Ejecutiva de la CNEITI-RD agradeció la asistencia de todos, dando por terminada la reunión a las 12:15 p.m.

Notas:

El Sr. Carlos Peterson se integró a la reunión a las 10:15 am.

Comisionados de las Industrias Extractivas:

Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana, SA

Luís Eduardo Díaz PVDC Barrick C. /,





Comisionados de la Sociedad Civil:

Maritza Ruíz

Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo

Carlos Peterson Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo GEMA Ambiental

Rosalía Sosa

Participación Ciudadana

Analis Ind

Suplentes en Delegación:

Félix Peguero

Ministerio de Hacienda

Hamsber Diaz

Ministerio de la Presidencia

Ruth Montès Dé Oca Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Asociación Dominicana de Cementos

Secretaría Ejecutiva:

Natalia Polanco

Miembro









Hoja de asistencia

FECHA: Martes 14 de febrero de 2017
Vigésima Primera Reunión de la Comisión Nacional EITI RD

No.	MIEMBROS	Firma
	Dr. Antonio Isa Conde	
1	Sra. Xenia García	
2		
3	Sra. Ruth de los Santos	4
4	Sr. Yván Rodriguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	De las 50,050
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa Pérez	Kuslie Fra
10	Sra. Maritza Ruíz	manta Buez
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	Veter
-5%	SUPLENTES	/**
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	Foly Deguero
15	Sr. Hamsber Díaz	My fully in a
16	Sra. Ruth Montes De Oca	Lote Into de la si-
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Putterman	Alo,
19	Sra. Julissa Báez	Surais
20	Sra. Cristina Thomén	
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Rodriguez Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Miguel Díaz	MB
		7)
	SECRETARÍA EJECUTIVA	
25	Sra. Vilma Arbaje	٨
26	Sra. Natalia Polanco	Statistolow 1
27	Sra. Helen Pérez	Hall Hall
28	Sr. Miguel Torres	